

TRIBUNA ASYPS

nº 27

26 DICIEMBRE 2023

**Asóciate y colabora
 con nosotros!**
Contacta:
red@sostenibilidadyprogreso.org

ASYPS no se hace necesariamente responsable, ni se inclina sobre las posiciones, de las opiniones relacionadas con los artículos de los autores.

Luís Jiménez Herrero

ANTE EL CAMBIO GLOBAL, MÁS ALLÁ DEL CLIMA

PADECEMOS UNA FALTA DE VISIÓN SISTÉMICA Y HOLÍSTICA. EN REALIDAD DEBEMOS HABLAR DE CAMBIO GLOBAL.



Una pregunta necesaria: ¿Cuántas cumbres serán necesarias para afrontar definitivamente el calentamiento global?

La COP28 de Dubái no ha sido un éxito, pero tampoco un fracaso, porque abre un nuevo planteamiento para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, incidiendo específicamente en la responsabilidad de los combustibles fósiles: el petróleo, el gas y el carbón que provocan la crisis climática. Finalmente, no se ha conseguido un objetivo de “eliminarlos progresivamente”, pero el acuerdo se centra en hacer una transición alejada de ellos (“transitioning away”) de manera justa, ordenada y equitativa, para lograr la neutralidad climática en 2050”.

No se han logrado acuerdos vinculantes jurídicamente para los países, lo cual sería una meta realmente ambiciosa y ya imprescindible. Pero se avanza en otros frentes como reducir sustancialmente las “emisiones mundiales distintas del dióxido de carbono”, en particular las emisiones de metano para 2030. También se apuesta por “triplicar la capacidad mundial de energía renovable y duplicar la tasa media anual mundial de mejoras de la eficiencia energética para 2030, además de “acelerar la reducción de las emisiones del transporte por carretera”, aunque sin fijar una meta concreta. Igualmente, importa destacar la eliminación progresiva de “las subvenciones ineficientes a los combustibles fósiles” lo antes posible.

ASYPS

 Miguel Yuste 16, 2º A
 28037 MADRID
 Tel. 91 510 63 81

sostenibilidadyprogreso.org

 diseño: davidgarciarincon.com

No vamos en la buena dirección

La información científica cada día es más relevante y más contundente. No vamos en la buena dirección: los actuales planes que tienen los países llevarían a un calentamiento entre 2,1 y 2,8 °C, muy por encima del objetivo del Acuerdo de París de no sobrepasar los 2 °C y aspirar a los 1,5 °C. Los científicos nos siguen avisando que el cambio se acelera y cada vez son mayores los efectos y las consecuencias de la crisis climática. Aumentan los eventos meteorológicos y los fenómenos extremos que están afectando a todos los rincones del planeta. Además, el año 2023 es el más caluroso a nivel global desde que hay registros. Y los últimos nueve años desde 2015 a 2023 han sido los años más cálidos jamás registrados. Por otra parte, la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera ya supera las 420 partes por millón frente a las 280 partes por millón de la época pre industrial y lejos del valor seguro considerado que se sitúa en las 350 partes por millón. Y de acuerdo con el Balance Global, presentado en Dubai, las emisiones de GEI siguen aumentando.

De los nueve límites planetarios establecidos por la ciencia, se nos avisa del riesgo de sobrepasamiento de seis de ellos: cambio climático, biodiversidad, contaminación, química, cambio de uso del suelo ciclo del nitrógeno y fósforo y el consumo de agua dulce. Pero además, los científicos nos siguen insistiendo en que estamos ante “puntos de no retorno” o “puntos de inflexión climáticos”, tales como son la desaparición de la capa de hielo de Groenlandia y de la Antártida, la mortandad de los corales, el colapso de la circulación del Atlántico Norte, y la fundición acelerada del Permafrost. Cinco puntos climáticos de no retorno que están a punto de cruzarse y provocar desequilibrios con “efectos en cascada” que pueden resultar catastróficos para todo el sistema terrestre.

Además, hay que reconocer las interrelaciones entre la salud global y el cambio climático: el cambio climático es una de las mayores amenazas para la salud de la humanidad. Es fundamental incorporar el enfoque de la salud en las cumbres mundiales del clima, como se ha



De los nueve límites planetarios establecidos por la ciencia, se nos avisa del riesgo de sobrepasamiento de seis de ellos: cambio climático, biodiversidad, contaminación, química, cambio de uso del suelo ciclo del nitrógeno y fósforo y el consumo de agua dulce

hecho en la COP28. El calentamiento global no solamente afecta a la salud del planeta, sino en particular a la salud de los seres humanos. Según la Organización Mundial de la Salud, es importante promover el concepto de “una sola salud” (humana, ambiental y animal), y además reconocer las muertes por el calentamiento global y los efectos asociados. Actualmente, se registran del orden de 490.000 muertes al año fundamentalmente por las olas de calor que es el fenómeno meteorológico más mortal asociado al cambio climático. Pero además, este fenómeno incide en la contaminación atmosférica que provoca más de 7 millones de muertes prematuras al año por enfermedades cardiovasculares y otras

afecciones neurológicas, a la vez que está desencadenando un aumento de enfermedades infecciosas como el dengue y el cólera. Además, la crisis climática también pone en riesgo los sistemas alimentarios mundiales con una enorme incidencia para la seguridad alimentaria.

Una mención especial merece el tema de **las subvenciones a los combustibles fósiles**. En la COP28, se ha incluido la eliminación progresiva de “las subvenciones ineficientes a los combustibles fósiles”, aunque de forma indeterminada (lo antes posible), a menos que sirvan para combatir la pobreza energética o facilitar la transición justa. Sin embargo, estas ayudas han seguido aumentando desde el Acuerdo de París en 2015. Según el informe del FMI de 2023, a nivel mundial los subsidios a los combustibles fósiles ascendieron a 7 billones de dólares en 2022 o el 7,1% del PIB. Una reforma completa de los precios de los combustibles fósiles reduciría las emisiones globales de dióxido de carbono a aproximadamente un 43 por ciento por debajo de los niveles de referencia en 2030. Sin embargo, eliminar los subsidios al combustible puede ser complicado si no se introducen políticas integradas que tengan en cuenta la compensación a los hogares vulnerables por los mayores precios de la energía, además de otras medidas beneficiosas como reducir los impuestos sobre el trabajo y la inversión y financiar bienes públicos como la educación, la atención sanitaria y la energía limpia.



Otro punto esencial es el de la **financiación climática y la justicia climática para los más vulnerables**. Para aumentar su resiliencia a los efectos de la crisis climática, las sociedades más vulnerables necesitan un gran apoyo financiero. Los países desarrollados se comprometieron en la COP15 de Copenhague en 2009 a movilizar 100 mil millones de dólares por año para 2020 para la acción climática de mitigación en los países en desarrollo. Este objetivo no ha sido alcanzado, mientras que el financiamiento para la adaptación es un requisito adicional que requiere una mayor dotación ante el reto adaptativo. Igualmente, se necesita una fuerte movilización de financiamiento privado que actualmente supone solamente alrededor del 16% del total y que tiene un enorme potencial para lograr los objetivos climáticos y ambientales. Como novedad financiera, en la COP28 se ha logrado constituir el “Fondo de Pérdidas y Daños”, si bien con muchas promesas iniciales de financiación por parte de los países desarrollados, pero solo por un total de 655 millones de dólares, a todas luces muy insuficiente para compensar a las naciones vulnerables ante los costes de los desastres de la crisis climática.

El tiempo de la acción se agota y no hay capacidad ni voluntad para asumir la “urgencia de la acción”. Hemos perdido mucho tiempo. La década de 1990 fue una década perdida, a pesar de haberse denominado la “década ecológica”. En la cumbre de Río’92 se dio un paso importante en la cooperación ambiental global, cuando se promovieron cuatro grandes convenios sobre el clima, la biodiversidad, la desertificación y una declaración de bosques. Entonces se manifestaron que las “responsabilidades son comunes pero diferenciadas” entre los países tal como se recogió en el principio número 15 de Río’92. A partir de este Convenio de Cambio Climático de 1992 se impulsó el llamado Protocolo de Kioto en diciembre de 1997, aunque por diversas circunstancias solamente pudo entrar en vigor en 2005. Aquí se establecieron objetivos que realmente hoy nos resultan comparativamente muy insuficientes y poco ambiciosos desde la perspectiva actual. Hay que recordar que el Protocolo de Kioto marcaba una reducción media de las emisiones en los países desarrollados del 5% en comparación con los niveles de 1990 para el quinquenio 2008-2012. Hoy podemos comprobar los enormes esfuerzos que tenemos por delante para lograr el cero neto de emisiones en 2050.

Padecemos una falta de visión sistémica y holística. En realidad debemos hablar de Cambio Global, incluyendo su fenómeno más representativo como es el cambio climático, pero incorporando también la pérdida de la biodiversidad los cambios de uso del suelo, la contaminación y los residuos. Hay que tener en cuenta que las fuerzas motrices de ese cambio global están provocadas por el aumento de la población, el crecimiento económico y el desarrollo tecnológico. Y las crisis actuales están interconectadas y nos marcan realmente la existencia de una “crisis global de sostenibilidad” del modelo dominante.

Hay que plantear objetivos concretos para afrontar el Cambio Global. Aunque el cambio climático, sea el fenómeno más representativo, debía ampliarse y reforzarse aún más la visión del Sistema Tierra para incluir la protección del capital natural, los ecosistemas terrestres y marítimos, intensificando el objetivo de proteger el 30 % para 2030 y, sobre todo, considerar a las interrelaciones entre los fenómenos climáticos y los procesos naturales. Y por eso sería relevante plantear las COP’s conjuntamente sobre clima, biodiversidad, desertificación, usos del suelo y contaminación.

Bajo esta lógica se podría asumir una “gobernanza ambiental global” que sea capaz de hacer una administración responsable de los “bienes comunes globales” (como son la alta mar, la atmósfera, la Antártida y el espacio ultraterrestre) y de los “bienes públicos globales”, donde la paz, la salud, y la sostenibilidad del planeta configuran su columna vertebral. Más allá del sistema de Naciones Unidas, hay que corregir y democratizar el predominante “multilateralismo de élite”, como el que representan los grupos del G-7, o del G-20, que concentra el 90 % del PIB mundial, el 80 % del comercio global, sobre la base de un “enfoco policéntrico”.

Actualmente, se están produciendo cambios muy rápidos en el sistema Tierra, y si no revisamos nuestros modelos de gobernanza a todos los niveles, las transformaciones ambientales superarán la capacidad de adaptación de nuestras sociedades y sistemas económicos. Por eso, también necesitamos una nueva gobernanza multinivel y multiactor para definir otras políticas y otras formas de entender y hacer las políticas a nivel nacional y subnacional. Ello supone adoptar un enfoque sistémico en lugar del enfoque de “silos” y compartimientos estancos. Hasta ahora, las medidas convencionales han sido de tipo paliativo y correctivo. Pero son indispensables medidas preventivas en origen. Hasta ahora las normativas y la regulación directa han sido poco eficaces. Igualmente han sido insuficientes los sistemas de precios y los instrumentos económicos y mecanismos de

mercado utilizados para la internalización de externalidades a través de la fiscalidad ecológica, por ejemplo.



...a pesar de algunos pequeños avances, existe todavía un excesivo “optimismo técnico económico”. Demasiada confianza en las soluciones tecnológicas y en las soluciones económicas del mercado

Pero a pesar de algunos pequeños avances, existe todavía un excesivo “optimismo técnico económico”. Demasiada confianza en las soluciones tecnológicas y en las soluciones económicas del mercado. En el caso de la COP28, con la buena noticia de acelerar las energías renovables, se presenta como menos satisfactorio el reforzamiento de las tecnologías

de energía nuclear, la producción de hidrógeno con bajas emisiones de carbono y, sobre todo, las soluciones de “geoingeniería” para la captura de almacenamiento de carbono que permite seguir utilizándolas energías fósiles, y que, en particular, se suele justificar para la industria pesada donde son más difíciles de reducir las emisiones.

Estamos ante una crisis de un modelo económico capitalista, movido por un motor fósil y es el momento de plantear una gran “transición socioecológica” ante una verdadera emergencia planetaria. Tenemos que ir a las causas raíces e imponer la urgencia para la acción y atacar las causas verdaderas, que no es otra que la insostenibilidad de los modos de producción, consumo, distribución dentro de un modelo de desarrollo y estilos de vida marcados por el capitalismo neoliberal. Necesitamos soluciones reales: pero solo serán posibles con “otro capitalismo” y “otra economía”.

Hasta en el Foro de Davos, núcleo ideológico del capitalismo, ya se viene hablando de un “reseteo del capitalismo” o de un “capitalismo socialmente responsable”. Y justamente allí, a través de sus informes sobre los Riesgos Globales, se manifiesta que los riesgos ambientales son de primer orden para la estabilidad de todo el sistema. Desde un punto de vista económico-financiero, los desafíos ambientales y climáticos figuran entre las principales amenazas de la humanidad, debidos a la enorme capacidad de destrucción de los fenómenos climáticos extremos, la subida del nivel del mar, el estrés hídrico, las sequías.

Tenemos que reconocer que la economía es un subsistema económico del ecosistema global. Las leyes de la termodinámica y de la naturaleza y la lógica del mundo vivo están por encima de las leyes del mercado y la lógica económica del crecimiento. Es urgente dar un nuevo sentido al progreso basado en el bienestar sostenible y en la resiliencia transformadora donde el éxito económico y político tienen que valorarse más allá del PIB y del crecimiento material.

Puedes ver el artículo publicado en Nueva Tribuna el 14 de diciembre de 2023 en el siguiente enlace:
<https://www.nuevatribuna.es/articulo/sostenibilidad/cop28-cambio-global-mas-alla-clima/20231214084149220769.html>

LUIS M. JIMÉNEZ HERRERO

Presidente de la Asociación para la Sostenibilidad y el Progreso de las Sociedades (ASYPS)